

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25575** *JUANA SERRANO ROMERO*

D.^a Mercedes Llopis Lucas, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 40 de Madrid,

Hace saber: Que en este Juzgado se siguen autos de ejecucion 90/10 sobre reclamacion de cantidad, a instancia de Noelia Fernández Hernández, en los que en fecha 27-6-2011 se ha declarado en situacion de insolvencia total por la cantidad de 3.839 euros a JUANA SERRANO ROMERO, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y para su publicacion el el Boletin del Registro Mercantil.

Madrid, 27 de junio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110053313-1